

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 37-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes trece del mes de setiembre de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde con once minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad.

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente
Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Wigley Solano Castro, síndico propietario
Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente
Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente
Carolina Mena Roa, Síndica suplente.

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Ernesto Herra Ulate, Hazel Andrea Valverde Campos.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de la Junta de Educación de La Florida y de miembro del Concejo de Distrito de Buena Vista.

ARTICULO IV. Atención al señor Misael Gutiérrez Cordero, Producciones VADMI.

ARTICULO V. Atención a la Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, Jefe Delegación Policial de Guatuso.

ARTICULO VI. Atención a Grupo de Vecinos Ganaderos de Guatuso.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #36-2016.

ARTICULO VIII: Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #13-2016.

ARTICULO IX. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal

ARTICULO XI. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de la Junta de Educación de La Florida y de miembro del Concejo de Distrito de Buena Vista.

ACUERDO 2.

- a) El Concejo procede a la juramentación de dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Florida y son las siguientes:
Eveling Patricia Castro Rosales
Lisbeth del Carmen Elizondo Rodríguez

- b) El Concejo procede a la juramentación de un miembro del Concejo de Distrito de Buena Vista y es el siguiente:

Heriberto Galarza Valladares

ARTICULO IV. Atención al señor Misael Gutiérrez Cordero, Producciones VADMI.

ACUERDO 3.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que yo les di una copia del documento a los regidores, él es Misael Gutiérrez Cordero, para que estemos un poquito enterados sobre la feria que va hacer en diciembre, que doña Ilse ya nos contó, entonces su presencia es para explicarnos un poco.

El señor Misael Gutiérrez Cordero, Producciones VADMI, muy buenas tardes señora Presidenta Municipal, señores regidores y síndicos, vengo a solicitarle si ustedes creen si lo tienen a bien mi empresa producciones VADMI nos ha gustado trabajar siempre con cantones que son olvidados por las instituciones del gobierno. Pienso traer un espectáculo muy bonito de formación, cultura, absolutamente nada de licor, donde todo va ir direccionado a Guatuso para tener una navidad diferente, en familia, haber actividades para adultos mayores, para niños, para mujeres.

Hoy precisamente el grupo senderos que confirmó el 23 de diciembre, vamos a tener un recital espectacular, aparte de eso yo le pedí a don Roberto y a doña Iris que me regalaran otro concierto ese mismo día, ellos quieren la obra del señor, es algo muy espectacular, un juego de luces, aparte de eso vamos a tener a Carlos Mejías Godoy, los de la bajura, grupo de porrismo, un festival de mariachis, actividades pro activas para los niños para darle a conocer a los niños todo lo que nosotros hacíamos en aquella infancia, tratar que de que la familia viva una navidad muy unida como es en realidad el objetivo, esto va a favorecer la comunicación entre los ciudadanos y el municipio, el Concejo, las municipalidades a veces tiene un problema la gente tiene una percepción equivocada, la gente sólo viene a pedir y el municipio es otra cosa, el municipio somos todos los ciudadanos que tenemos deberes, derechos, tenemos responsabilidades y obligaciones pero el municipio no son cinco regidores propietarios y suplentes, los síndicos, el Alcalde, los funcionarios y esos son los conceptos de formación en la empresa VADMI quiere expresar en este festival navideño de fin y principio de año 2016-2017. A la señora alcaldesa yo le ofrecí, dentro de esto que le voy a colaborar un poquito para que los patrocinadores de este evento sean también patrocinadores del festival de la luz se financia con patrocinadores tal vez una entidad de bien social quiera trabajar con producciones VADMI para que ellos también tenga una ganancia

como se financia esto se financia sólo con patrocinadores, yo les pido ustedes que me aprueben un permiso para venta de comidas, de helados, un baile que es el baile de los inocentes, que es el 28 de diciembre, a mí no me gusta hacerlo por el licor pero me decía la alcaldesa que tal vez la asociación de desarrollo quiera vender porque va hacer un gimnasio entonces si nos aprueban esa patente temporal para ese día para el expendio de licor durante el baile no hay ningún problema, como yo no tomo licor yo no tengo problemas con eso.

La señora Carolina Mena Roa, Síndica suplente, se hace presente a las 4:20 p.m.

Incluso tengo la promesa de casa presidencial nota regalaron juguetes también, yo le mandé a decir al señor Presidente que es injusto que en estos pueblos vienen espectáculos de todo lado, la idea es eso señores regidores, señora Presidenta, si a ustedes les parece bien se sirvan estudiarla, analizarla e informarme lo más rápido posible si dan en el visto bueno porque necesito ya manejar esos con los patrocinadores e incluso que me pongan a alguien encargado de lo del festival de la Luz para coordinar todo lo relativo para que yo les pueda ayudar con los patrocinadores de este evento, en cuanto a mí pueden contar conmigo, yo estoy dispuesto a dar lo mejor de mí, yo soy comunicador, soy periodista, publicista ya tengo experiencia en este tipo de eventos.

Esto también conlleva un festival de todas las iglesias cristianas del Cantón y está programado para el lunes 26 de diciembre porque también los cristianos pagan impuestos y también son parte de un municipio, eso es a groso modo lo que les quiero decir, si usted necesita que yo me apersona la próxima semana otra vez para solucionar esto, yo con mucho gusto vengo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le pregunta de dónde nos visita don Misael?

El señor Misael Gutiérrez Cordero, le contesta que yo soy Palmareño pero vivo en San Ramón de Alajuela, yo con mucho gusto estoy para servirles, el último día para el cierre es reunir todas las bandas de escuelas junto con la del colegio, ellos son los que cierran el festival, yo sé que ustedes no pueden tomar ese acuerdo hoy.

La señora alcaldesa Municipal, manifiesta que a lo que yo le he comentado a don Misael se necesita tener los permisos tanto de salud como de fuerza pública

El señor Misael Gutiérrez Cordero, manifiesta que primero yo ocupo el acuerdo para tramitar lo de fuerza pública, ministerio de salud, a todas las instituciones del Cantón se van a tomar en cuenta, yo espero que ustedes tomen la decisión y si deciden que no, no es ningún problema, yo los entiendo, el municipio va aparecer a la hora de los eventos pero no se va a comprometer en inversiones, patrocinios ni nada de esas cosas, les agradezco la atención y espero nada más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que la duda mía es antes de aprobar por ejemplo los que quieren hacer aquí la actividad traen los permisos de fuerza pública, del ministerio de salud, en este momento le podemos dar el acuerdo sujeto a, apenas esté el acuerdo la secretaria se comunica con usted.

ARTICULO V. Atención a la Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, Jefe Delegación Policial de Guatuso.

ACUERDO 4.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que queda en uso de la palabra.

La Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, Jefe Delegación Policial de Guatuso, da las buenas tardes y gracias por el espacio, el día de hoy la institución fuerza pública me delega de venir dar a conocer este instrumento que se ha hecho en la institución, es una encuesta de opinión que se está haciendo a nivel nacional, todos los cantones

están siendo muestreados por esta encuesta de hecho a todas las comunidades se les va ir hacer, no a todos en al100% se les va hacer muestras en las comunidades para tomar de insumo esa encuesta para hacer un diagnóstico de inseguridad a nivel Cantón y nacional.

el resultado de esta encuesta se va tabular, los datos que arroje la encuesta yo voy a ser como jefatura del cantón, esa información la voy a tomar y voy a ser el trabajo tipo tesis y lo voy a presentar más o menos para diciembre y se lo voy hacer la presentación ante el concejo de la señora alcaldesa y le voy a decir todo lo que arrojó la encuesta y cuál es mi recomendación en temas de seguridad y todo lo que arrojó a nivel nacional a nivel cantonal las personas cuáles de las comunidades qué son necesidades tanto de seguridad y otras necesidades esto les va a servir a ustedes como concejo como municipalidad para el siguiente año para que ustedes hagan un presupuesto en temas de seguridad u otros temas y lo justifican entonces es como un trabajo de tesis que se les va presentar y si ustedes les sirve la información eso es lo que nos dicen nuestros superiores prepararán el siguiente presupuesto de siguiente año 2017 con base a este diagnóstico entonces es que me dé la oportunidad de dejarles yo sé que no todos son de los mismos pueblos si se comprometen después a regresármela me le ponen de qué comunidad es no les quito mucho tiempo pero si es importante que ustedes me la hagan para que ustedes vean de que se trata, eso es lo que yo quería venir, aprovechar para repartirles a cada uno y cuando lo tengan listo ojalá lo más pronto devolvérmelo así yo tabulo esa información y voy preparando mi trabajo para antes de diciembre yo estarles presentando el diagnóstico de inseguridad a nivel de Guatuso, entonces es el espacio nada más.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que entonces para aprovechar para hacer una consulta fuera de este tema de la encuesta, es con relación a las cámaras, tengo estudio de las cámaras que se había hecho para instalar cámaras de seguridad en diferentes puntos de San Rafael, entonces quería saber cómo va ese proceso y en qué nosotros podemos aportar tanto el concejo Municipal como el comercio.

La Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, le contesta que en realidad el proceso no se cómo va porque el proyecto siempre se lo he recalado a los que me preguntan, el proyecto de la instalación de cámaras no está cargo de fuerza pública, está a cargo de la municipalidad, con el comercio con quienes quieran, en este caso escuche que la unión cantonal y se iba a apoyar mucho, lo que fuerza pública desde el año pasado antes de yo llegar como Jefatura y que nuestro superior el Ministro se comprometió es que finalizáramos en andar acompañamiento y asesoramiento de que era el equipo técnico que íbamos a necesitar en fuerza pública para futuro si se diera ese proyecto nosotros podamos monitorear de manera efectiva para que tenga algún uso práctico las cámaras que se instalen porque no puede ser cualquier cámara ya ese compromiso se cumplió desde el 2015 por parte del ministro de seguridad me lo hizo llegar a mí y yo lo hice llegar a las personas que estaban responsables en ese entonces que eran los presidentes de la unión cantonal, el sacerdote y otras personas que se convocaron y no llegan unas personas pero deje copias por todos lados y con la anterior municipalidad para que le dieron seguimiento porque el proyecto nosotros le damos acompañamiento, asesoramiento en temas de seguridad, en temas de equipo que requiere fuerza pública pero el desarrollo del presupuesto, de dónde va a cotizar, de cómo van a generar el dinero para hacer el proyecto de cámaras, como va ir ese proyecto a desarrollarse en qué tiempo, en que lapso lo hace hasta el momento tengo entendido la municipalidad que comprometió y la unión cantonal, el comercio, por parte fuerza pública se cumplió el compromiso estoy esperando a que me digan que asesoramiento técnico requiere, hasta el momento fuerza pública cumplió, ahí está el informe técnico del Ministro, estoy esperando porque nos interesa es una herramienta más de uso para poder trabajar nosotros a futuro, es un proyecto que nos interesa demasiado porque así vamos a tener más monitoreo, es cierto que vez tenemos una pareja o a veces los policletos cuando los tenía que ahora los tengo en Peñas Blancas, por lo menos la pareja me cuida escuela ahí anda, más la patrulla que está cuidándonos el centro pero también a veces es nos falta más ojos, cuando tenemos cámaras, cuando el cantón cuenta con un proyecto instalado de cámaras nos duplica la capacidad operativa para reaccionar y para ahorrarnos policías que se podrían estar aprovechando en otra comunidad y están cuidándose los comercios lo más bien con las cámaras, entonces es de mi interés los voy a acompañar, fuerza pública va estar en el asesoramiento técnico y espero que me digan cómo van arrancar y cómo van a seguir y ahora que ustedes asumieron y que ya saben que esta un proyecto avanzado por lo menos en cuanto a la iniciativa ya que se formule en el papel o que se busque los presupuestos de cómo se va hacer ya les tocará a ustedes cómo hacerlo, ahí les dejo la inquietud.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que nos vamos a comprometer a darle la encuesta a la secretaria, agradecemos mucho la información.

ARTICULO VI. Atención a Grupo de Vecinos Ganaderos de Guatuso.

ACUERDO 5.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que darles la bienvenida al Concejo.

El señor Carlos Rubén Bolaños, indica que me gustaría que lea el documento que le enviamos.

La Secretaria, procede a dar lectura nota enviada por Grupo de Vecinos Ganaderos de Guatuso, en relación con los últimos acontecimientos acaecidos en nuestro cantón y preocupados por esta problemática, solicitamos con carácter de urgente una audiencia para el día martes 6 de setiembre a las 4:00 p.m. El tema a tratar va ser la reapertura del puesto de vigilancia en el Cruce de Pataste, este puesto es el más importante del cantón y por desuso, la construcción se está deteriorando.

El señor Carlos Rubén Bolaños, manifiesta que manifiesta que es entonces yo asumí la presidencia de esa Comisión representantes de la de la Comisión de aquel entonces: Quener Villalobos, Isaac Treviño, Nelson Baltodano, la construcción se les entregó el 11/08/2007 a la Delegación de la fuerza pública, en ese entonces el señor Julio Esquivel Herrera, era delegado cantonal, proceder a leer documento.

Nosotros estuvimos trabajando es asociación durante 15 años, cuando la asociación se desintegró le dijimos nosotros a la guardia que necesitamos que ellos la siguieran pagando pero por circunstancias de la vida ese puesto está casi desmantelado, yo le hago la entrega de ese documento a la señora Yasec, nos preocupa porque ese es el puesto más importante que tenemos en el cantón y está cerrado prácticamente.

Un día hablé con el departamental de San Carlos y me dijo que no había personal, como no van a tener personal si van a ser fijos al cruce al Burío perfectamente pueden tener 3, 4 horas y hablando con varios oficiales nosotros podemos perfectamente estar ahí las 4 horas pero el puesto se está deteriorando demasiado; ustedes como concejo Municipal y la señora alcaldesa que está aquí es muy preocupante que habiéndose dado asesinatos ya, que habiendo habido asaltos, robos ese puesto no se mantenga por lo menos unas 4 o 5 horas, esa es la problemática que tenemos. Tenemos una copia de quiénes fueron los que donaron ese puesto, si necesitan documentos tengo una esquiwa de durante 15 años de documentos, entonces queremos oír la opinión de ustedes, de la delegada cantonal y para ver si hay algún futuro para eso o tenemos que irnos con las manos cruzadas.

La Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, Jefe Delegación Policial de Guatuso, manifiesta que efectivamente yo fui una de las primeras jefes después de haber recibido y estrenamos ese puesto, en algún momento fue muy utilizado muy efectivo el puesto es estratégico, 8 años después vuelto a venir al cantón, ya veo el puesto con otras condiciones, la institución ha sufrido cambios de administración y políticas internas que han venido a mermar o a generar cierres de algunos puestos no sé el motivo del por qué el puesto de pataste está cerrado pero para yo poder poner oficiales las 24 horas o pernoctando ahí yo tengo que tener todas las condiciones que la administración me pide primeramente y para no ser negativa y por lo menos darle alguna expectativa bonita porque yo soy la más interesada.

A quien pertenece ese puesto, yo sé que hay una entrega pero legalmente hemos hecho todas las investigaciones por medio del ministerio de seguridad pública y no pertenece al Estado, en el momento que no pertenece al Estado con el tiempo toda de edificación ya sea por el abandono o el desuso o falta de mantenimiento aunque se esté utilizando se va a deteriorar y cualquier espacio va requerir que por lo menos sea para cualquier persona llámese policía cualquier persona que habite en una casa de habitación nosotros ahora queremos saber para que el ministerio asuma ciertos gastos es de quien pertenece, se ha hecho la tarea los jefes anteriores que estuvieron

antes que yo han hecho la investigación y no sabemos a quién pertenece o si hay alguien interesado para hacerlo no esto así sino legalmente donarlo porque si no la administración o el Estado no puede invertir en un lugar donde no le pertenece.

Si está la comunidad interesada en arreglar las condiciones entonces yo voy al puesto para pernoctar y dejar oficiales ahí y dejarlos por lo menos un mínimo de 12 horas como usted dice o aleatoriamente podría estar afuera frente al puesto, poner mis controles de carretera que siempre están independientemente que el resto no esté se ubique en otro lugar o ahí donde ustedes o la comunidad lo requiera, es estratégico pero necesito saber para hacer la gestión porque si yo pongo policías ahí entonces el ministerio de salud me va a venir a preguntar, venir a inspeccionar a decir ese puesto no tiene las condiciones para que una persona brinde servicio y adivine cómo estamos ahorita el Estado.

Entonces necesito saber primero si ustedes han hecho las gestiones a quien le pertenece para que el Estado tramite aunque sea lento alguna reparación o inversión de parte del Estado sino no se puede hacer y si no lo hay, no hay nada y si hay interés de los ganaderos, de ustedes de arreglarme ese puesto yo entro en un compromiso de volver a reabrir pero no las 24 horas porque como le dijo el Comisionado allá que es mi jefe porque me va pedir cuentas, me va decir estás llorando porque decis que no tenés personal en el centro de Guatuso y es cierto porque tengo que mandar personal a Peñas Blancas pero yo por lo menos la patrulla que tenía, los controles que siempre están planificados porque los cambios que se hacen allá estratégicamente, que tenga un puesto decente, entonces yo con toda anuencia, yo quiero abrir ese puesto pero necesito tener aseguramiento de ese apoyo de parte de ustedes para yo poder contar con el local si no simplemente serían operativos aleatorios si usted quiere Don Rubén o el que quiere que use el puesto va tener que responderme a eso que les estoy diciendo, yo interesadísima, es una entrada principal estratégica, yo sé que ellos están nuevos en eso, no sabían ni yo porque razón se cerró.

El señor Quener Villalobos, manifiesta que cuando se entregó se le entregó a la fuerza pública, se hizo una entrega pero no se hizo una documentación para que pasara al Ministerio de Seguridad.

El señor Carlos Rubén Bolaños, indica que si el Ministerio de Seguridad pública estaba interesado en reabrir que en ningún momento vimos el interés puesto que ya no existe ahí, pudo haber investigado porque nosotros no somos abogados, nosotros al entregar al ministerio seguridad pública en la persona de Julio Esquivel con sus llaves era para que ellos tramitaran porque ese puesto tiene todos los permisos del MOPT para hacerse la edificación ahí, entonces no me parece que usted me esté diciendo hoy de que eso no pertenece a una entidad como el ministerio, si el único que tiene los abogados y pueden hacer eso es el mismo ministerio.

La Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, Jefe Delegación Policial de Guatuso, manifiesta no vamos a polemizar, la señora alcaldesa y algunos que han pertenecido al concejo han visto que la donación de un lote aquí tiene cuatro años la administración de que como siempre con el interés mío y el de la municipalidad de querérselo donar y la administración no lo recibe cualquier jefe que ha venido tiene el interés y yo tengo el interés, han pasado siete años don Rubén en aquel tiempo no se hicieron las gestiones necesarias legales solamente tome le entrego y nada más con el jefe que le recibió, fue ineficiente al hacer el trámite administrativo la administración legal para que ahora la institución asuma responsabilidad, yo nada más le digo don Rubén que esa es nuestra limitante poder invertir o asumir una responsabilidad de inversión para abrir el puesto, si ustedes como comunidad les interesa abrir eso o les interesa, la administración, muchas cosas me impiden poner policías ahí, ustedes me ayudan, eso lo que yo quiero, buscar la ayuda en el caso de ustedes sino aquí dejamos la respuesta.

El señor Carlos Rubén Bolaños, manifiesta que esa construcción fue edificada por las fuerzas vivas del Cantón, quien representa en este cantón las fuerzas vivas, ustedes, concejo Municipal, no se señora alcaldesa, usted

señora Presidenta Municipal para no perder mucho tiempo dejamos eso en manos de ustedes, que ustedes vean haber si lo abren o no porque nosotros hasta aquí llegamos, no sé si alguno de ustedes quiere opinar sobre eso?

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que compañeros una consulta por qué no sería bueno tal vez ver qué es lo que se necesita para hacer la tramitología necesaria para que vía legal ese establecimiento pase a ser parte de.

La Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, pregunta primero saber quién es el dueño?

El señor Carlos Rubén Bolaños, le responde que las fuerzas vivas del Cantón

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta no sé si la señora alcaldesa pueda investigar qué se puede hacer en ese término con el Ministerio de Obras Públicas porque estamos en una vía pública porque hay situaciones que chocan ahí entonces habría que analizarlo, por parte mía como síndico de San Rafael voy a proponerle a mis compañeros del concejo de distrito la posibilidad de que en el próximo presupuesto poderle asignar presupuesto para mantenimiento de esa infraestructura por parte del concejo de distrito de San Rafael no sé los demás consejos de distrito si están dispuestos a colaborar en esa situación

El señor Carlos Rubén Bolaños, informa que nosotros tenemos los permisos del Ministerio de Obras Públicas sino no se hubiera podido construir, cuando ocupen eso le damos toda la documentación.

El señor Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad, agregar que para hacer una pregunta en aquel tiempo que lo donaron o lo vendieron, quien lo donó y a quien se lo donaron porque tiene que haber alguien que lo donó porque hoy en día no se puede hacer tramites si no aparece un legítimo dueño de eso?

El señor Carlos Rubén Bolaños, manifiesta que es como poner una casetilla o un peaje en la carretera

La Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, Jefe Delegación Policial de Guatuso, manifiesta que ahí está la respuesta, como recomendación no donárselo al ministerio porque no va invertir, cuando le den mantenimiento y estén las condiciones dignas para tener un oficial yo me comprometo en tenerlo no las 24 horas pero a estarle comenzando a dando uso.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que en esta materia pienso que es como discutir sobre el aire cuando usted no tiene algo bien definido, lo primero que tiene que haber es como decía antes la compañera de quien es, bueno es el MOPT pienso yo porque es ruta nacional.

También el trámite para ruta nacional yo siento que es directamente traer un inspector que haga el debido recorrido, la ubicación exacta, que se haga la delimitación de lo que es el área ahí donde está la casetilla si es que se quiere asignar a fuerza pública, la municipalidad no tiene ninguna injerencia por ser una ruta nacional entonces ahí sería que ellos asignen directamente a fuerza pública, que la municipalidad y el concejo que somos acá también se le asigne un presupuesto ya es otra cosa, es otro procedimiento fuera de lo que es una legalidad, yo siento que el MOPT primero hay que tocarle esa solicitud, esa puerta que ellos vengán a identificar, que hagan la delimitación que se haga la pronunciación de ellos, en qué condiciones como están para ver si se le hace la transferencia directamente sería a la fuerza pública.

La municipalidad no tendría digamos en eso no es una ruta cantonal es una ruta nacional, entonces el apoyo sería para mejoras, ahí si estamos hablando de un Concejo Municipal que se le puede buscar otra vía, otra acción o tal vez con personas de empresas privadas, hay que hacer coordinación para buscar recursos pero si lo que es legalidad es de esta forma primero identificar quiénes son los dueños, usted no puede posicionar de algo como es particular, ajeno como por ahí lo veo yo y si yo quiero que algo sea a legalidad a quien le corresponde darlo,

entonces ahí tendríamos que hacer la solicitud pedir un inspector así como yo pedí un inspector para la ruta 143 que al final de cuentas se ha venido interviniendo porque las patentes si son municipales para ir corrigiendo algunas cosas que se han dado acá pero si es importante que venga un inspector para hacer el recorrido y hagan el informe que corresponde y de una vez indique a quien le corresponde, a quien se le puede hacer legalidad el traspaso.

El señor Carlos Rubén Bolaños, manifiesta que yo pienso que lo más viable es lo último que acaba de decir Yasec que se busque como darle mantenimiento si se sabe que es del MOPT para que darle tanta largas al asunto, pienso yo, me parece muy buena la idea de Yasec y la del compañero para nosotros salir de eso porque yo ya estuve 15 años, ya no quiero involucrarme más.

El señor Quenner Villalobos, agrega diciendo que lo ideal es que a eso se le pueda dar mantenimiento.

El señor Carlos Rubén Bolaños, manifiesta que no precisa todo el día, con unas 4 horas que haga acto de presencia, que tenga el calorcito humano para que no se deteriore

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que por eso es que yo le decía un mantenimiento directamente de aquí, que se le pueda asignar presupuesto o también coordinaciones porque yo sé por qué a mí ya me lo han dicho y yo sé que con la empresa privada se puede coordinar, ellos quieren aportar lo que pasa es que no hay quien se diga estos son los encargados, una comisión específica y lo van a dar en las mejores condiciones pero si yo sé que una empresa privada puede apoyar no solamente con presupuesto de acá, ahí es donde vamos y se hace una coordinación.

El señor Quenner Villalobos, manifiesta que a mí me parece que esto lo debiera apoyar todo el pueblo, todo el cantón porque se beneficia,

El síndico propietario Albán Chavarría Molina, manifiesta que una vez se hizo una inversión la comunidad, de alguna forma hoy en día puede hacerlo para volver a activarlo.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario, manifiesta que es bueno lo que dice la compañera y el compañero Wigley pero también hay que ver una cosa que el cantón crece, ese en un mantenimiento para mientras hasta que no se empodere la fuerza pública de ese terreno nosotros podemos seguir invirtiendo pero si llegara el momento en que otros ya no quieran entonces se vuelve a caer, entonces de las dos cosas paralelas son muy buenas, buscando la documentación para seguir legalizándolo y el apoyo también.

El señor Quenner Villalobos, manifiesta que me parece bien pero no dejar de lado la tramitología.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario, manifiesta no dejar de lado eso porque es para mientras, ustedes saben que en este país las cosas cambien rarísimas, entonces que la fuerza pública sea la dueña de eso para invertir dinero sobre algo que les pertenezca.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que es tal vez pedirle a la señora alcaldesa coordinar con el ministerio de salud para que haga inspección de las necesidades de mejoras.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta su agradecimiento la visita.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #36-2016.

ACUERDO 6. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #36-2016, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS, debe de decir correctamente:
Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde Primero
- b) En el artículo VII, debe de decir correctamente: Informe del señor Vicealcalde Primero.
- c) En el artículo IX, acuerdo 7, inciso e), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente El señor Eduardo Hernández Ugalde, Vicealcalde Primero, pregunta quienes estarían en disposición de formar esta comisión para lo de la carroza del 15 de septiembre, quienes se apuntan.
- d) En el artículo IX, acuerdo 7, inciso d), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El señor Eduardo Hernández Ugalde, Vicealcalde Primero, agrega diciendo que desconozco el documento sinceramente, si sé que de parte de esta administración hemos tratado de subsanar un montón de anomalías que estuvieron presentes en el pasado que casi ustedes mismos la conocen, creo que casi ha sido una labor agresiva de ver cómo se ha subsanado un montón de faltas que en parte era cierto, desconozco que está presentando la señora auditora acá, no tengo fundamento para decir que pero sí sé que hemos tomado acciones muy concretas en cuanto a recursos, el freno de despilfarro de recursos, contratando obras por contrato por ejemplo el caso de la estructura del techo, está en un 90% pegado en el techo, se ha tratado de minimizar recursos, que las cosas se vayan corrigiendo.
- e) En el artículo IX, acuerdo 7, inciso c), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El regidor suplente en propiedad, Félix Bolaños Porras, manifiesta que voy con el tema de la amnistía, que se va a hacer con eso, yo no estoy aprobando en la sesión pasada.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO VIII: Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #13-2016.

ACUERDO 7. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #13-2016, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con dos votos positivos de los regidores Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez.

ARTICULO IX. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 8.

- a) El Concejo acuerda acusa recibo de nota enviada por el señor Humberto Pineda, Director del Fondo Nacional de Telecomunicaciones, donde invita a la reunión “FONATEL: Oportunidades de telecomunicación para las comunidades”, la cual se celebrará en el Hotel Park Inn en San José, el próximo 29 de setiembre a la 1:00 p.m. y con una duración de 90 minutos.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Ministro del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, donde informa que el pasado 5 de agosto, se lanzó del Segundo Concurso de Bono Colectivo 2016. Áreas Verdes Recreativas “Activemos el espacio público”.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Comisión Especial Investigadora de la Provincia de Limón, donde consulta criterio con relación Expediente N.º 19.592 “Creación

de un Depósito Libre Comercial en el área del Cantón de Talamanca”, publicado en el Alcance N.º53, a la Gaceta 129 del 6 de julio del 2015. En sesión N.º 8, de fecha 6 de setiembre del 2016.

- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia dispuso consultar su criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de ley: “Modificación de los artículos 9, 12, 18 y 24 de la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047”, Expediente N° 19.916. Se encomienda a la secretaria enviar dicha información para su estudio a los correos de los (as) señores y señoras regidores (as).
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, dispuso consultar su criterio sobre el proyecto de ley: “Reforma a la Ley Sobre el Desarrollo de la Comunidad, n° 3859 del 07 de abril de 1967, y sus reformas, para el fortalecimiento de la participación joven en el movimiento comunal”, Expediente N° 20042. Se encomienda a la secretaria enviar dicha información para su estudio a los correos de los (as) señores y señoras regidores (as).
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, donde dispuso consultar su criterio el proyecto Expediente N° 19.963 Exoneraciones de impuestos y tasas municipales a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas de las Instituciones Públicas de Enseñanza”, publicado en el Alcance N° 119 a La Gaceta N° 134 de 12 de julio de 2016. Se encomienda a la secretaria enviar dicha información para su estudio a los correos de los (as) señores y señoras regidores (as).

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal

ACUERDO 9.

- a) Información que cuando se tomó el acuerdo de amnistía de tiempos de gracia para mejorar las recomendaciones 2000, apegada 8818 ley aprobada en junio de 2010. Les permitía utilizar como amnistía tributaria pero solo para interés, sin embargo, no se ha presentado publicación en La Gaceta, se debe publicar ya se reenvió a la Gaceta y página información del Estado.
- b) Presentarles el presupuesto de las partidas específicas presupuestarias de 2016, para lo cual se tome el acuerdo de las partidas que ya tiene cada uno de los síndicos de cada distrito.
- c) Informarles que se está tomando como expectativa muy positiva la ampliación de jornada de lunes a viernes, sábados y domingos de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
- d) Indicar que con esta visita a la dirección regional médica, nos comentó el Doctor Zeledón que se tiene un presupuesto asignado para el EBAIS de Katira pero si se mantiene en esa misma propiedad Tipo I y se consigue otra propiedad es Tipo EBAIS II.
- e) Informarles sobre la reunión de CONAVI en la ruta 143 sobre las calidades y compromisos de Gobierno esto con el fin de que sean cumplidos, se gestionaron 2.725 sacos de cemento para ayudar a mejorar cuestas más complicadas, esto se necesita coordinar directamente.
- f) Informarles que tuve una reunión con la ASADA, DINADECO, A.D.I. de El Silencio y Gobierno Local, con el fin de aclarar algunos inconvenientes. Primer período del proyecto agua.
- g) Informarles que hoy hemos tenido una capacitación para la elaboración de instrumentos que nos permita agilizar y fomentar la gestión de recaudación.
- h) Informarles que hoy se incluye los expedientes de solicitud de la concesión permanente en el Río Frío.
- i) Informarles que este lunes 19 tenemos reunión con la Federación Municipalista.
- j) El próximo viernes 16 tengo audiencia con los representantes directos del IAFA.

- k) Informarles sobre la distribución de los lotes del Campo de Aterrizaje.
- l) Informarles que ya llegó el vehículo de la administración que nos ayudará a facilitar el ingreso y coordinación de gerencia. Hilux-4x4 Toyota.

ARTICULO XI. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XII. Asuntos Varios.

ACUERDO 10.

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar una vez leído y analizado el Presupuesto Extraordinario #03-16 y su respectivo Plan Anual Operativo y a continuación se detalla:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

PRESUPUESTO PARTIDAS ESPECIFICAS 2016

CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DE LA RIVERA DE GUATUSO		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		3.200.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	3.200.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3.200.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	3.200.000,00

CONSTRUCCION DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y UNA BODEGA EN EL CEMENTERIO DE BUENOS AIRES		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		1.600.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	SERVICIOS	1.600.000,00
1.04	SERVICIO DE GESTION Y APOYO	1.600.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	1.600.000,00

COMPRA DE MATERIALES PARA EL ENMALLADO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL SILENCIO		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		2.713.622,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	2.713.622,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.713.622,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	2.000.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	713.622,00

CONSTRUCCION DE UNA COCINA EN LA BODEGA EN EL EDEN		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		1.600.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	1.600.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.600.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1.000.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	400.000,00
2.03.06	Materiales y productos plásticos	200.000,00

CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA TERMINACION DE COCINA COMUNAL DEL VALLE DEL RIO		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		1.200.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	1.200.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.200.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	950.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	200.000,00
2.03.03	Maderas y sus derivados	50.000,00

ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE THIALES		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		1.600.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	1.600.000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	600.000,00
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	600.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.000.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	500.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	500.000,00

EMBELLECIMIENTO Y ORNATO PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE DE LA ZONA ESCOLAR DE LA ESCUELA LA CABAÑA		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		800.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	800.000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	500.000,00
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	500.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	300.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	100.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	200.000,00

MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA EL CRUCE		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		640.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	640.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	640.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	640.000,00

SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE CAMERINOS DE THIALES DE GUATUSO		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		800.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	800.000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	450.000,00
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	450.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	350.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	350.000,00

PRIMERA ETAPA DEL SALON COMUNAL DE GUAYABITO		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		1.455.885,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	1.455.885,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.455.885,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	455.885,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	1.000.000,00

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS PARA LOS CAMINOS DEL DISTRITO DE COTE		
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		7.320.941,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	7.320.941,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	7.320.941,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	3.000.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	4.320.941,00

AMPLIACION DE LA VIA, CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PASO DE ALCANTARILLA EN EL CAMINO 2-15- 139 EN LA COMUNIDAD DE LA UNION DE KATIRA

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		2.400.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	2.400.000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1.500.000,00
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	1.500.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	900.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	500.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	400.000,00

REMDELACION DE LA ESTRUCTURA DEL TECHO DE LA COCINA COMUNAL DE LA FLORIDA

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		1.600.000,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	1.600.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.600.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1.600.000,00

MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SALON MULTIUSO DE COLONIA NARANJEÑA

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		2.553.505,00
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES	2.553.505,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.553.505,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1.553.505,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	1.000.000,00

SUMAS TOTALES

29.483.953,00

- b) El regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que algo que yo quisiera pedirle a los síndicos que uno lo ve en la comunidad de uno y en las ajenas también con las partidas, que planifiquen bien una partida, eso quien tiene que planificar una partida es una asociación de desarrollo, revisar esa partida a ver de que lo que vamos hacer nos va alcanzar esa plata, se los digo porque me consta de que en mi comunidad hay trabajos botados porque las partidas no le han alcanzado, supuestamente, mala planificación desde luego.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que para reforzar lo de Carlos por ejemplo a mi preocupa la partida de las aceras que se sacó para San Rafael porque ahora se está pensando en hacer un gran proyecto de hecho se aprobó un préstamo grande para sacar las aguas, aceras, hacer toda la infraestructura de esta cabecera de Distrito y en qué van a parar esas platas del Concejo de Distrito de San Rafael, se debiera tomar en cuenta eso, esa planificación.

- c) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina, manifiesta que cuando se acuerda dar una partida a alguien sinceramente la persona tiene que llevar por ejemplo el constructor que haga el cálculo del presupuesto y llega manda la nota a la junta resulta que son 3 millones pero muchas veces por alguna razón no se le acuerdan los 3 millones, entonces se le da un poquito menos, pasa eso lo que está diciendo el compañero que no le alcanza cierto Fulvio es para partir y ayudarle a otras personas. Lo otro es que lo que comentaba antes lo del techo que dice que se lleva un 90% de avance y se ve que no, se ve como muy lento estábamos comentando a pesar de que es por contrato.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que es la subbase, tiene 3 meses para terminar eso entonces que aunque uno quiera, yo he estado tratando de hablar con ellos para ver, sin embargo ellos dicen ahora ya que esta otra parte que están colocando que ya es más rápido porque ya lo que es la subbase, abajo ya eso prácticamente está colocado todo, lo que están colocando es la estructura.

El síndico propietario, Jahirol Ramírez Quesada, indica que subbase usted se refiere al aislante de calor?

La señora Alcaldesa Municipal, le responde sí.

- d) La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto, manifiesta que lo mío es con relación a lo que vimos la semana pasada que fue el informe que nos trajo la señora Auditora de situaciones que se dieron en el 2015, no sé si Don Eduardo le comentó algo al respecto, si le dio copia del documento, simplemente para solicitarle porque no sé si él le dijo algo, si nos puede ayudar con el informe que nosotros somos conscientes y yo recalqué eso la semana pasada, somos conscientes de que entramos tanto usted como nosotros como concejo entramos a la vez y que ustedes se dieron cuenta de varias situaciones que se estaban dando, irregularidades, ciertos despilfarros por decirlo de alguna manera que existían y que en ese momento comenzaron a contralor y también somos conscientes que usted nos lo informó acá en sesión de medidas que se estuvieron tomando y de acciones que se estuvieron dando; entonces pedirle muy respetuosamente si usted nos puede ayudar con un informe por escrito para que usted se respalde, incluso para que se demuestre cuáles fueron las acciones que se dieron y no solo las acciones que se dieron si no con la situación con las que usted se encontró no basado en el documento que la señora auditora envió porque tal vez ahí falta mucha información que ustedes si encontraron en campo, no sobre la situación que ustedes encontraron y cómo la enfrentaron en su momento para que nos quede el documento escrito como respaldo y que cualquiera que quiera consultarlo ahí está y está demostrado, está claro que se tomaron acciones al respecto por situaciones que se encontraron cuando esta administración asumió este reto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa que yo quisiera preguntarle a Nidia porque ella da 15 días para respuesta o le da 15 días para que usted conteste, yo quisiera saber por qué un informe del 2015 lo pasa a la fecha, en setiembre del 2016, si estaban todas esas irregularidades por qué ella no lo pasó en enero a la administración anterior para ver que hacían con todo eso que ella estaba informando del 2015.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto, manifiesta que de cualquier manera ella fue muy clara, no recuerdo si está en el acta, pero ella indicó que el trabajo lo hizo una muchacha que estaba haciendo un trabajo de tesis, de práctica, con mucha más razón si estaba haciendo práctica, ella debió haber presentado el documento al cierre de su cuatrimestre o de su trimestre no sé qué tipo de lapso de tiempo le tocaba hacer esa práctica, entonces es algo que debió haberse entregado.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que conforme iba avanzando así se pudo haber dado el informe, más si era una contratación administrativa que sabemos es complicado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta antes del 2015 qué pasó?

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto, manifiesta que me gustaría sumarle a la solicitud una recomendación es que si se da esta situación otra vez que ella acepta un estudiante para que haga práctica del resultado que ella tiene que transmitirlos a nosotros se le pueda presentar más rápido para poder tener una mayor facilidad de reacción porque entre más lapso haya al momento que se da un informe, al momento que lo presenta a las personas que cargo de eso pues entre más rápido respondemos y tomamos acciones para mejorar lo que está mal o para seguir haciendo lo que está bien, no sólo hay que señalar lo que está mal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que ella le contestó a Jacinto que ella había emitido un informe en el 2013 y que otro en el 2015 y que ahora este otra vez y que sigue pasando lo mismo, entonces si nunca se hicieron las correcciones que habían que hacerse o las medidas que debían tomarse, qué sigue?

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que, o sea ella encontraba y encontraba año a año.

La señora Alcaldesa Municipal, agrega diciendo cómo el concejo no le dijo, cómo no se manifestó con anterioridad de la situación que estaban viviendo antes, el anterior concejo, porque el Concejo es el que aprueba el presupuesto, las modificaciones.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, expresa que ahí alguien tenía que parar el asunto.

El regidor suplente en propiedad, Félix Bolaños Porras, indica que sería que no había concejo anteriormente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que ese informe era del 2015, 2016 lo que pasó de enero a la fecha, ella no tiene informe.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto, manifiesta que no, en el documento que nos entregaron no venía nada de información del 1 de enero a agosto, a julio.

- e) El regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que el asunto es que don Víctor Chavarría llegó un día de estos a la unión cantonal tal vez no molesto pero si haciendo preguntas por qué estábamos opuestos a la construcción del gimnasio en el parque y que José Francisco le había dicho y que había algunas personas, bueno él mencionó a Eduardo, también mencionó a Molina, Eduardo si porque es parte de la administración, si se le hicieron preguntas a José Francisco pero no se le manifestó que el concejo estaba opuesto a dicha obra, yo le comente del enredo en que metieron al compañero Carlos, yo le decía que había malas interpretaciones a veces, que tal vez alguien lo dijo, que tal vez anotan poco mal entonces se arregla en la siguiente acta.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que eso sí no lo comparto, por lo menos yo en la parte de la alcaldía y aquí está la compañera Ana que ha estado conmigo en la oficina, yo más bien busqué un convenio, el día que fui allá al CORAC que fui elegida como presidenta, establecí un convenio con el TEC para buscar más bien al ingeniero que les hacía falta que nos duró un poco para coordinarlo porque no era de parte nuestra sino de ellos que tenían otras situaciones, pero desde la semana pasada y los tuve en la oficina, estuvo el supervisor que

detrás del proyecto, claro se los dije yo ya tienen el cartel, lo están analizando, ya el ingeniero lo está adecuando a los cambios que tiene que hacer porque él es el que va a poner la firma, por lo menos yo siento que desde la alcaldía no han tenido tanta negatividad al proyecto.

El regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que lo que dice don Víctor es en base a que, así lo manifestó, digo las palabras de él, que dice el compañero presidente del Comité de deportes en base a la ciudad deportiva que gente que se está atravesando para que no se haga eso sino que se haga la ciudad deportiva y que el atraso que ha habido ha sido de otros elementos y no de ellos, yo le explicaba a ellos y aquí está la compañera que más se le estaba dando ese acompañamiento lo que tenían era un atraso del ingeniero, que nosotros no estamos atrasando ningún proyecto, si ellos se están atrasando es por esa situación que tuvieron que quedó mal el ICODER y el asunto de la ciudad deportiva es otra cosa y entonces los compañeros 70 personas que estaban en ese grupo de fútbol sala que iban a pronunciarse porque no era justo lo que está haciendo, yo digo cuando le tiran los churucos a otros empiezan las polémicas nosotros como concejo debíamos también conversar con José Francisco para que él les aclare a esos compañeros de cómo está pero que no le tiren a otros.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto, manifiesta que es la desinformación de la gente, de la persona que hizo el comentario porque tienen que acercarse y revisar mejor.

El regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que son muchas platas que vienen al cantón y se han escapado por ese mismo problema, si viene una cantidad de dinero para el cantón que se haga ese gimnasio donde tiene que ser y se acabó pero si empiezan esas polémicas no se va hacer porque empieza a pelear entre ellos mismos.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, expresa que creo que aquí de parte del concejo cuando José Francisco estuvo aquí se fue muy claro en darle el apoyo, versión oficial está aquí, está de las actas

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, manifiesta que la información no ha salido de aquí, si ha salido es de otro lado.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que a mí me hablaron el tema, lo que dice el hombre a mí me lo hablaron, no voy a decir quien me lo dijo porque a mí me asustaron con lo que dije en vez pasada de esta gente, no quise ofender pero si de aquí sale una información de lo que uno habla aquí es para crearse problemas creo que no tengo necesidad con amigos que son amigos míos me llevo bien con ellos pero si hay una neblina ahí de nosotros sobre ese tema, si lo hay, se anda manejando así.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que yo no me responsabilizo de eso, yo he estaba haciendo otras gestiones, otras cosas.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que a mí sinceramente no me hablaron como de negativa pero que las cosas iban así con la pereza del mundo.

La señora Alcaldesa Municipal, dice imagínese que peor sería que no se hubiera hecho la gestión de ese ingeniero que gracias a Dios encontramos esa oportunidad, si no conseguimos el ingeniero tendríamos que pagarlo nosotros, cuánto vale ese ingeniero, no se podría hacer una obra de esas no es tan fácil, no hay presupuesto, no es que uno va a paso así es a lo que usted pueda y que usted sabe que es un convenio, que están haciendo una donación, es un convenio entre el TEC y la municipalidad que fui a firmar yo con don Edgardo, hay cosas que son trámite.

- f) El regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que tengo otro punto que casi es de lo mismo ya casi es octubre y se tenía que nombrar el Comité la persona Joven, se tienen que nombrar los representantes del Comité de deportes ya casi se vence, entonces no se ha trabajado sobre eso, algunos queda muy largo del centro pero si no se vuelto a tocar el tema se ha quedado así, eso de la persona Joven es muy delicado como para dejarlo en el aire lo mismo lo del comité de deportes, entonces para que vayan tomando en cuenta eso porque ya casi se vence.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina, manifiesta que si eso no le toca al Comité actual que diga ya se va vencer el plazo.

El regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, le responde que no, el concejo nombra dos miembros, el Comité de la persona Joven es responsabilidad del Concejo bueno Ana lía es parte de eso no se puede dar un poquito de orientación de cómo se maneja la situación del Comité de deportes, los dos son competencia de la municipalidad.

- g) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, manifiesta que es para hacer una observación no sé si vamos a ir a la reunión de género que hay Upala.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que ahí si hubiera sido importante que la Delegación, que fuéramos

La síndica suplente, Lidieth Hidalgo Méndez, le indica que usted dice a qué hora, hay que irnos temprano.

- h) El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, expresa que tal vez tomar un acuerdo para dirigirnos a la unión cantonal para que nos informe en qué estado está la ciudad deportiva porque reciba cumplir un año y ese es un proyecto cantón, no solamente de una organización, estamos involucrados todos, lo que sabemos que lo que preguntamos extraoficialmente cuando nos encontramos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica que me parece correcto, están de acuerdo en solicitar el informe compañeros.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que Eduardo y Federico son los que han estado trabajando en eso.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Félix Bolaños Porras, dirigirse a la Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso, con el fin de solicitarle nos brinde informe de gestiones realizadas a la fecha, su estado o avance actual sobre el proyecto de construcción de Ciudad Deportiva.

- i) El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, manifiesta que yo creo que más que todo es para doña Ilse ver en qué nos puede ayudar es sobre la ruta 733 a nosotros nos informaron y yo anduve haciendo el recorrido con la gente del empresa que está haciendo los puentes con la gente del MOPT con la ingeniera y se nos dijo que todos los puentes iban a hacer terminados ahora no lo hemos podido comprobar pero anda diciendo que les queda un mes de trabajo y que dentro de un mes se van, nos preocupa porque son cuatro puentes sin terminar y se dice que no hay presupuesto.

La señora Alcaldesa Municipal, le contesta que yo voy para San José, voy donde el ministro y voy a aprovechar.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, manifiesta que no hemos tenido ninguna información que sea verdad que nos hayan dicho, entonces queremos saber si es cierto eso por qué se están quedando cuatro puentes, de los cuatro más principales.

- j) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que si podíamos tomar el acuerdo aunque sea sujeto a los documentos de fuerza pública, de salud con respecto de este señor que ofrece venir a hacer feria navideña porque si no entonces para que él se vaya a otro cantón a hacer feria navideña porque no lo atrasar con eso, entonces para ver si estamos de acuerdo en que él venga y realice esas actividades en el cantón para que empiece a tramitar lo otro.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que para hacer una consulta, alguien tiene conocimiento de esta empresa, alguien conoce de los que estamos aquí, de donde es, que proyecciones tiene, delicado si nosotros aprobamos un acuerdo, estamos haciendo respaldo a esa empresa, el Concejo aprueba tiene

un respaldo, un peso, pero vienen los patrocinadores a solicitar recursos, que le adelanten una plata para hacer esa actividad por eso yo quiero preguntarles si alguien aquí conoce esa empresa porque ha pasado aquí con esas empresas, por ejemplo la de la ciclística.

La señora Alcaldesa Municipal, le responde que yo no le puedo decir que la conozco, lo que yo sí sé es que se ha hecho en Alajuela, en Belén, a uno de ellos yo hice la consulta dijeron que había sido algo bonito fue en el Erizo que se celebra el 11 de abril en Alajuela yo más no le puedo decir tampoco porque no la conozco.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, sugiere que dejémoslo para que tengamos ocho días de chance y tal vez hacer las consultas respectivas que cada uno tenemos duda con respecto a la empresa, es pedir referencias donde ha estado haciendo una actividad.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto, indica que si hay referencias de otras municipalidades sería en este caso porque y hecho actividades de este tipo.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina, manifiesta que me parece bonito dejarlo que se haga como una tradición, como decir algo Puntarenas los carnavales todo el tiempo pero que tal que viene alguien de allá a llevarse el dinero del lugar, que genera en el lugar, los comercios venden me imagino pero si es preocupante y ustedes deberían de realizarlo un poco quien es el que viene y que va dejar en el pueblo.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto, expresa que el asunto ahí es que organización tiene la capacidad, las ganas, la iniciativa de hacer una actividad de este tipo.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que cuesta una actividad y se los voy a decir porque vea hoy era una celebración una feria que era institucional, le voy a decir una cosa siento que los jóvenes, los niños, hay mucha población, los agricultores, hay varios sectores que si lo apoyaron, ahí han pasado mucho rato pero con todo el respeto que ustedes se merecen y hasta el mío porque yo tenido que correr porque he estado en ciertas cosas en ir y volver pero lo menos que fuimos fuimos nosotros, por donde empezamos por casa en realidad es así éramos los primeros que deberíamos haber estado porque somos los motivadores a que se rescaten estas nuevas acciones, si el señor fuera una persona legal y responsable le digo que tal vez nos viene a cultivar para que nosotros continuemos en una etapa futura, es algo que podríamos retomar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que yo voy a respaldar lo que dice Ilse con unas palabras que me dijo don Mario hoy el director de la escuela que la escuela central siempre ha sido criticada por todos, porque está muy fea, porque no la han hecho nueva, porque las maestras no sirven, por todos la critican, los días festivos de septiembre si no fuera por la escuela central que agarran los chiquitos y los lleva bajo ese sol y lo mantiene ahí cuatro grupos de 20 ya son un montón de niños ahí, esa plazoleta hoy hubiera estado vacía con unos cuatro representantes de cada comunidad, yo fui en la tarde y estaban los chiquitos de primero, los de quinto, vi actividades culturales fomentándose porque es la escuela más cercana pero ella tiene razón.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, manifiesta que yo oí el comentario de las señoras para que nos convocaban aquí, esto es una cochinada y me volví yo y le dije y si es una cochinada, porque doña Marjorie reparte la leche y estaban obstinadas las señoras y digo yo como es posible que nosotros mismos, aquí mismo nosotros no participemos somos muy poquitos, creo que es un consejo y otra yo quiero rescatar y ustedes no se tenemos cuatro años para estar en eso es rescatar el premio a los faroles porque se ha perdido a mí me dijo una señora si eso se vuelve hacer yo hago mi farol porque era muy bonito en aquel tiempo cuando la municipalidad premiaba el farol más bonito.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que es que tenemos que trabajar tanto, porque no crea.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, manifiesta que nosotros mismos los padres de familia hemos perdido esa tradición, a los chiquitos le estaban dando mamones y la basura la tiraban ahí.

La señora Alcaldesa Municipal, agrega diciendo vea lo que es difícil y así se los digo eso que dice doña Lidieth yo lo comparto, tal vez no es un premio significativo, algo tan grande simple y sencillamente algo que se motiven los chicos nada es más bonito que algo sea hecho, construido pero realmente a veces también hay personas que tenemos un empoderamiento en un sector exclusivo y tampoco tal vez porque no habido algo que lo motive más pienso yo o que tal vez lo han integrado o que tal vez haya dado lucha conjunto a trabajar por acciones diferentes pero es difícil porque se creen empoderados cuando se llega y pone ciertas limitantes o directrices o acciones diferentes a la gente no le gusta, entonces porque ejemplo esto hoy lo organizamos las instituciones y la coordinación éramos nosotros directamente la municipalidad esa fue toda la apertura de la semana cívica, mañana 14 y 15 yo voy a participar y vamos a participar el 15 que yo los había invitado ustedes para que hagamos algo participativo y que nos identifiquemos pero en realidad como que no han sido de tanto convencimiento ver representante del sector educativo donde diga bueno es que unámonos y vamos hacer esto o tengo opiniones que hacemos, cosas diferentes esas son las cosas que a veces uno, esto es una lucha este es primer año es como un primer paso no importa que tal vez para muchos no haya sido tan placentero pero hay que darle ese sentir al pueblo que si se necesita cuantos países hoy claman por no tener libertad, cuantos no reclaman por no tener paz como por no dar su propia opinión que hoy damos cada uno de nosotros.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, vea el día del festival de la Luz gente espera el juego de pólvora que la municipalidad había traído, aunque sea poquitas carrozas, vea en San Carlos hay un baile en el centro del parque todo mundo lleva sus toldos, su carne asada, frescos es lindísimo aquello y ahí va amanece la gente sanamente con los chiquitos a la par, es algo que se pueda hacer en este cantón.

El regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, sugiere que porque no dejamos esto porque a veces se nos extiende mucho la sesión, que la compañera investigue en este lapso de esta semana, investigue la alcaldesa con las municipalidades, el mencione algunas, que ella le dé seguimiento al asunto y si ella conveniente, adelante entonces, sería bonito para el cantón de Guatuso tenga cosas bonitas así.

- k) El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que es importantísimo que tomemos el acuerdo para la sesión extraordinaria, puede ser el viernes, con tiempo porque dice Abigail que tiene ocho días para montar todo.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, convocar a sesión extraordinaria el próximo viernes 16 de septiembre de 2016, a las 10:00 a.m., en el salón de sesiones de la Municipalidad de Guatuso, con el fin de realizar la aprobación del presupuesto ordinario para el año 2017.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal